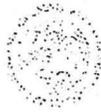


SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

ING. DAVID RIVERA BELLO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

ASEA/UGI/DGGTA/0880/2017

FECHA: 19 DE JUNIO DE 2017

Municipios de Santa María del Río y Villa de Reyes en el estado de San Luis Potosí y Anáhuac, Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria, Ciénega de Flores, General Zuazua, Marín, Pesquería, y El Carmen, en el estado de Monterrey.

PERIODO: 13 AL 15 DE JUNIO DE 2017.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Llevar a cabo visita técnica con el objeto de dar cumplimiento a la diligencia prevista por el artículo 122, fracción IV, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 13 de junio de 2017, se realizó el recorrido en campo junto con personal de la empresa Transportadora de Gas Natural de la Huasteca, S. de R.L. de C.V., así como los técnico encargados de realizar los muestreos de los puntos objeto de la visita, para lo cual dimos inicio de actividades a partir de las 9:00 am, partiendo del punto de reunión con el personal antes mencionado hacia el punto más lejano del recorrido con la finalidad de acercarnos de nueva cuenta a la ciudad de San Luis, recorriendo para ello cada uno de los sitios de muestreo propuestos por el evaluador para con ello corroborar los datos vertidos en el Estudio Técnico Justificativo, los cuales contemplan corroborar tanto especies de flora para lo cual se realiza un conteo en campo en los sitios de muestreo propuestos, así como las condiciones que guarda al momento de la visita los sitios de campo y el ecosistema en su conjunto a fin de corroborar que no se ha realizado ningún tipo de obra que comprometa la vegetación.

Para los días 14 y 15 de junio se realizó el recorrido en campo junto con personal de la empresa Midstream de México, S. de R.L. de C.V., así como los técnico encargados de realizar los muestreos de los puntos objeto de la visita, para lo cual dimos inicio de actividades a partir de las 9:00 am, partiendo del punto de reunión propuesto por el personal de la empresa en colaboración con el personal tecnico hacia el punto más lejano del recorrido con la finalidad de acercarnos de nueva cuenta a la ciudad de Monterrey, recorriendo para ello cada uno de los sitios de muestreo propuestos por el evaluador para con ello corroborar los datos vertidos en el Estudio Técnico Justificativo, los cuales contemplan corroborar tanto especies de flora para lo cual se realiza un conteo en campo en los sitios de muestreo propuestos, así como las condiciones que guarda al momento de la visita los sitios de campo y el ecosistema en su conjunto a fin de corroborar que no se ha realizado ningún tipo de obra que comprometa la vegetación.

CONCLUSIONES:

Se validaron los datos establecidos en los estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo forestal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Con la visita se continúa con el proceso de evaluación de trámites de cambio de uso de suelo forestal ingresados en la ASEA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se cumple con lo establecido en la normatividad para la autorización de solicitudes de cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

ATENCIÓN

LIC. JOSÉ LUIS CLEMENTE PÉREZ.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos correspondiente.

C.c.p. Mtro. en A. Jorge Antonio Toledo Rojas. Director General de Recursos Financieros